

CUBA ANTE LA PROXIMIDAD DE UNA NUEVA CRISIS ECONÓMICA: POSIBLES RESPUESTAS DEL RÉGIMEN DE LA HABANA

Alfredo Fernández

UN BREVE REPASO A LA CRISIS 1990–2004

Un señor mayor en un comedor obrero degusta un raro manjar ante las cámaras de televisión. El plato a simple vista no lo parece. De hecho, muchos de los televidentes creyeron que comía un plato típico cubano. De ahí que no encontraran mayor lógica al suceso: arroz blanco, potaje de frijoles negros, ensalada de aguacate y un jugoso bistec de cerdo. Para algunos hasta resultaba una burla al televidente pues en aquel momento—verano de 1993—conseguir en Cuba semejante menú era toda una proeza. Luego de cortar el bistec y degustar el manjar el señor mira a su séquito aquiescente y reafirma, según él, lo que ya le habían dicho. La increíble similitud de la corteza de la toronja con la carne de cerdo. Es aquí donde el televidente descubre que no existe tal carne, que el señor esta vez no degusta proteína animal, ni de otro ser vivo, sino que ahora engulle un “bistec de toronja” justo ante las cámaras del Noticiero de Televisión Nacional. Si bien no todos los televidentes lo vieron, pues los apagones de ocho, doce y dieciséis horas se lo impidieron, si alcanzó a los suficientes como para que a la mañana siguiente el hecho fuera el comentario del día en las calles de Cuba. El señor al que me refiero no es otro que el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Jefe del Consejo de Estado y de Ministros de entonces: Fidel Castro.

La escena precedente es apenas un esbozo de lo que estuvo dispuesto a inventar el gobierno cubano a título de medidas paliativas a la extrema crisis económica que vivió la isla durante el periodo 1990–2004. Un libro publicado por la editorial Verde Olivo de las Fuerzas Armadas a finales de 1992¹ es un testimonio más que fehaciente, a la posteridad, de los inventos más impensables, a veces demenciales, como el bistec de toronja, que estaba dispuesto a promover el gobierno cubano. Todo para salvar el proyecto socialista de nación que, en la figura del propio Fidel Castro, se comenzó a construir el 16 de mayo de 1961. La isla, dependiente en lo económico de la URSS, tuvo que afrontar con la desaparición de ésta, la pérdida del 35% de su PIB. Lo que por mucho se convirtió en el descalabro económico más violento que haya experimentado la nación cubana desde su fundación el 20 de mayo de 1902.

En abril de 1994 una señora, luego de ocho años de haber emigrado a los Estados Unidos, regresa a la isla para visitar a su hija y sus nietos. Al constatar la situación que vive el país ruega a Dios porque un milagro le facilite la posibilidad de llevarlos, lo más pronto posible, a Miami. Es creyente pero ignora cuán pronto será escuchada su petición. La señora, habanera de las buenas, insta a su hija, su yerno y sus nietos, a cruzar la bahía en la lanchita de Casablanca. Para desde

1. *Con Nuestros Propios Esfuerzos: Algunas Experiencias para Afrontar el Periodo Especial en Tiempo de Paz*. La Habana: Editorial Verde Olivo, Diciembre de 1992.

el Cristo de La Habana mirar el atardecer. Allí disfrutarán de una merienda comprada con los dólares traídos.

Entrar a la lancha fue un poco molesto esta vez. Pues a la habitual cantidad de pasajeros se le sumaron unos señores que transportaban dos cakes y unas cuantas cajas de cervezas, para celebrar una boda. Mientras la lancha hacía su travesía de poco más de un kilómetro, la señora vio atónita como unos hombres metían la mano en la masa de cada cake para extraer sendas pistolas y así amenazar de muerte al patrón de la lancha si no torcía camino, de facto, a los Estados Unidos. El patrón, ya en alta mar habló con los secuestradores más calmados, “sepan que el combustible de esta lancha no alcanza para cubrir semejante distancia”, más los secuestradores no portaban cervezas en los muchos embaces que traían consigo, sino el petróleo suficiente para que una embarcación de este tipo llegase a los Estados Unidos. La lancha, a unas cincuenta millas de Cuba, fue detenida por un guardacostas estadounidense. A los que quisieron ingresar a los Estados Unidos se les permitió hacerlo sin mayor contratiempo y el resto regresó a la isla. Así, esta señora, que pensaba ver el atardecer habanero con su familia desde el Cristo de La Habana, se vio, por genuino azar, involucrada en el acto más fortuito de su vida.

Unos pocos meses después el poblado marítimo de Cojímar, al este de La Habana, se convirtió en el sitio de las despedidas a las balsas improvisadas. Aunque, a decir verdad, el espantoso espectáculo de familias completas montarse en embarcaciones precarias para tratar de arribar a los EUA, y desde otros lugares a la Base Naval de Guantánamo era cotidiano en cualquier pueblo costero del país. Abrazos interminables, llantos desesperados, obras de santería a vista de todos, Vírgenes de la Caridad del Cobre, o de Regla, montadas en la supuesta proa de las embarcaciones, etc. Esto era lo visto a diario en la costa de Cojímar y otros pueblos costeros. Por otra parte el gobierno cubano implantaba medidas inéditas y sobre todo contrarias a su praxis socialista a fin de salvar el proyecto a como diera lugar. Así, se permitió la inversión de empresas extranjeras en el país—en la industria del níquel, el turismo, etc. También se permitió la tenen-

cia del dólar como moneda fuerte. Se incentivó con una enérgica inversión el turismo. Se permitió el trabajo por cuenta propia. Se crearon licencias para restaurantes, cafeterías, venta de bisuterías, etc. Se permitió el regreso de los mercados agropecuarios, cerrados en la década anterior por ser considerados rezagos del capitalismo.

Para el año 1996 se comienza a notar en el país una disminución considerable de los cortes de luz eléctrica. La permisibilidad del mercado agropecuario a partir del 20 de octubre de 1994 tuvo un efecto inmediato en la economía del hogar cubano al poder las personas conseguir más comida que cuando éstos estuvieron prohibidos. El turismo se incrementó notablemente y las remesas de dinero enviadas por emigrantes también tuvieron un impacto positivo en la mejora de la calidad de vida de muchas familias.

Para diciembre de 1998 en Venezuela toma el poder un ex coronel de las Fuerzas Armadas de ese país, Hugo Chávez Frías, quien previo arribar al poder no disimulaba su admiración por la persona de Fidel Castro. Su visita a La Habana en 1995, luego de cumplir prisión—por el fracasado golpe de estado que propinara el 4 de febrero 1992—fue el sello de un amor político a primera vista con el viejo líder. Castro, casi por azar, ahora podía cumplir un rancio anhelo, postergado desde su primer viaje a Caracas en 1948: contar con el petróleo venezolano para iniciar la gran revolución latinoamericana.

CUBA ANTE LA PROXIMIDAD DE UNA NUEVA CRISIS ECONÓMICA

Luego del golpe de estado perpetrado contra el presidente Chávez en el año 2002 la presencia de funcionarios del estado cubano en Venezuela alcanzó niveles inimaginables. El temor de Chávez a una nueva traición le hizo ceder no sólo el cuidado de su vida personal a la Seguridad del Estado cubana, sino también casi todos los renglones de la vida de Venezuela. En algún momento hubo ochenta mil colaboradores cubanos trabajando en el país. De manera literal, el vacío dejado por la desaparición de la URSS en la economía cubana fue cubierto por la rica Venezuela, con un presidente Chávez que tenía a Fidel Castro como maestro y mentor. Éste, al fallecer a inicios de 2013, cede el poder al hombre que más confianza le

inspiraba: su ex ministro de relaciones exteriores Nicolás Maduro Moros. Desde ese momento la economía venezolana acentuó el declive del que ya era objeto. Ahora, con un precio de petróleo mucho más barato y, sobre todo, con un liderazgo bien mermado en la conducción del país el descalabro económico venezolano no se hizo esperar y, por supuesto, esto ha tenido una seria repercusión en la economía cubana aún hoy atada a la empobrecida Venezuela.

En el presente contexto se ha reducido considerablemente la ayuda que Venezuela brindaba a la nación Cubana, la cual tuvo su momento más álgido en el año 2012, cuando Venezuela apoyó la economía cubana con más 8.5 mil millones de dólares. Esto, en comparación con el año 2018 que la colaboración fue de apenas 2 mil millones de dólares, significa un fuerte impacto negativo en la economía cubana. Ante esta situación, el gobierno de la isla, ha comenzado a implementar una serie de medidas paliativas. Las cuales vale la pena analizar en el contexto presente.

El 16 de diciembre de 2014 el presidente Obama decidió retirar varias de las cláusulas del embargo de los EUA contra Cuba. Casi lo daba por terminado y, en un gesto aún mayor, liberó a los cinco espías cubanos prisioneros en los EUA. Dichos gestos, si bien fueron celebrados en un primer momento por el gobernante Raúl Castro, luego fueron tomados con cautela. En las posteriores conversaciones, para las normalizaciones de las relaciones entre ambas naciones la parte norteamericana, a cargo de la señora Roberta Jacobson², confesó que se “sentían defraudados por el poco avance en encontrar posiciones que conlleven al advenimiento de una democracia en Cuba.” El gobierno cubano, seguro de la victoria de Hillary Clinton en las próximas elecciones, dilató las decisiones más difíciles. Raúl Castro, sabido de que el partido demócrata continuaría en el poder, no le interesaba, en lo más mínimo, abandonar el diálogo por más sinuoso que este fuera, y así dilató las decisiones más difíciles. Pero el destino le jugó una mala pasada a la cautela de Raúl Castro: para sorpresa suya el impredecible magnate Donald Trump se hizo con la oficina oval

en noviembre de 2016. Acto seguido, concluyó el diálogo, y el partido republicano no sólo retrocedió en lo realizado por la administración demócrata, sino que, a partir del 2 de mayo de 2019, activó el Título III de la Ley Helms-Burton, uno de los acápites más lacerantes de dicho estatuto para la economía cubana. El título en cuestión “autoriza a exiliados cubanos y nacionales estadounidenses a demandar a quienes trafiquen con propiedades cubanas, o norteamericanas, confiscadas en Cuba”, algo ocurrido a inicios de los años sesenta. Esto evidencia un recrudecimiento de las relaciones Cuba-EUA y del embargo hacia la nación caribeña.

Entre las respuestas más novedosas a esta nueva escalada del embargo contra el gobierno de Castro, consta la permisibilidad a invertir en el país a los cubanos residentes en el extranjero. Si bien, desde principio de la presente década, empresarios cubanos-americanos de alta gama como Carlos Saladrigas, los hermanos Fanjul Gómez-Mena, Jorge Pérez y los herederos de la familia Bacardí, entre otros, han estado dialogando con el gobierno cubano en concreto éste no se había pronunciado de forma tan clara como lo está haciendo desde el segundo trimestre del 2019. Es vital hoy, para el gobierno cubano, encontrar inversores que inviertan al menos 2.5 mil millones de dólares anuales para evitar un descalabro de la economía. El capital cubano de hoy no consigue siquiera llegar a los 1000 millones anuales en inversión extranjera, de ahí que al PIB para el 2019 y 2020 le será imposible superar el 2% del crecimiento anual³.

Hace unos días sucedió un hecho particular que evidencia la desesperación del gobierno cubano por obtener la inversión de poderosos exiliados nacionales. Aquí la anécdota: Como se conoce, el señor Jeff Bezos es hijastro de un cubano, Miguel Bezos, que fue a los Estados Unidos en los 60 bajo el programa conocido como Peter Pan. Sucede que, en el noticiero de la televisora Russia Today, el periodista oficialista cubano, Oliver Zamora, entrevistó a un pariente de Miguel Bezos, el cual anda muy “interesado” en recuperar el contacto con la familia. Dice que, “no le

2. Roberta Jacobson, Jefa de Asuntos Exteriores de Estados Unidos para América Latina durante la Administración Obama.

3. Debate entre Ariel Terrero y José Luis Rodríguez, “¿Cuba regresará al Período Especial?”, Podcast, Cubadebate, 9 de mayo de 2019.

interesa para nada su dinero, su interés apenas se restringe a reunirse con esa parte de su estirpe que por más de cincuenta años perdió el contacto.” Hasta aquí y todo pareciera una típica búsqueda de parientes de las que vemos a diario en las televisoras del mundo, sino fuera porque el señor, que también mostró las cicatrices de las torturas recibidas en las luchas contra la dictadura de Batista, también deja en claro su posición al lado de la revolución. Es evidente que el real interesado en contactar con el hombre más rico del mundo no es el familiar alejado por las circunstancias políticas de ambos países, sino el mismísimo gobierno cubano, ahora en busca, a como dé lugar, de inversores para evitar que la economía cubana afronte otro “Periodo Especial.” Por cierto, sintagma que no se pronuncia por ninguno de los medios nacionales de comunicación. Luego de veinticinco años el país es otro, muchos de los cubanos de la Cuba de hoy han viajado al exterior. Por otra parte el liderazgo fuerte de Fidel Castro ya no está y las nuevas generaciones ven la revolución como algo lejano y en no pocos casos hasta incomprensible.

Si bien lo que presento a continuación aún no clasifica como medida, pues todavía permanece en estudio, si lo hace como disposición del gobierno cubano a tocar cuanta puerta pueda a fin de sostener, a como dé lugar, el proyecto socialista. Resulta que hace muy pocos días, el Ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, declaró ante la televisión nacional: “Estamos planteando estudiar la aplicación de la criptomoneda en las relaciones comerciales nacionales e internacionales (...). Hay que ver cómo se pueden incorporar medidas de este tipo que nos permitan avanzar buscándoles solución a los problemas”⁴.

Hoy, a mediados de junio de 2019, la noticia de que los planes de las empresas serán establecidos por los propios trabajadores es una verdadera sorpresa para todos. Pues parecía que el “cambio” se iría a manos

de la poderosa inversión extranjera. Esta vez la de cubanos que fueron expulsados al triunfo de la revolución y que ahora regresarían por sus fueros al país. Pues sí, lo inesperado ha sucedido, o al menos, puede que suceda. El actual presidente del Consejo de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel, ha declarado que a partir de enero de 2020, las empresas en discusión con sus trabajadores, tendrán la libertad necesaria para trazar sus planes económicos, así como discutir la viabilidad de los mismos. De concretarse lo anterior, esta sería la medida más legítima que se haya tomado en consonancia con el socialismo en los últimos tiempos en Cuba. Igual, hasta este momento, se desconocen los pormenores de la aplicación de la misma, tal cual sucede con la permisibilidad para invertir en el país a ciudadanos de origen cubano.

CUBA: ESTA VEZ NO HABRÁ VÁLVULA DE ESCAPE

Si bien hasta ahora no hay signos evidentes de una crisis migratoria hacia los EUA desde la isla,⁵—vale la pena aclarar que no se constata hasta el momento en la actual administración norteamericana algo que le haga proceder parecido a las crisis migratorias de 1980—embajada de Perú—y 1994—crisis de los balseros—donde el gobierno de los EUA estuvo dispuesto a recibir a cientos de miles de cubanos que arribaron a sus costas. El presidente Donald Trump, si hasta el momento no se ha pronunciado al respecto, llegado el momento lo hará en consonancia con su proceder habitual con la emigración intentando detener, a como dé lugar, la inmigración latinoamericana y musulmana a los EUA. De esta actitud antiinmigrante se puede vaticinar que esta vez no habrá miles de cubanos arribando, en las más disímiles embarcaciones, a los EUA y siendo aceptados por dicho país. Por tanto, al parecer, el gobierno cubano no podrá esta vez utilizar la tan funcional válvula de escape.

4. Declaración de Alejandro Gil, Ministro de Economía y Planificación de Cuba, a tenor de encontrarse por aquellos días en La Habana el multimillonario en criptomonedas y evasor de la ley norteamericana John McAfee, 3 de julio de 2019.

5. Es menester recordar que desde hace años los cubanos emigran a EUA por la travesía centroamericana que incluye la peligrosa selva del Darién en Panamá.

¿VOLVERÁ OTRO PERÍODO ESPECIAL, Y EN CASO DE SUCEDER, SOBREVIVIRÁ EL RÉGIMEN DE LA HABANA?

Una de las respuestas a esta pregunta, que pende en la actualidad sobre todo estudio de la Cuba actual, fue formulada desde hace algún tiempo por la investigadora Delia Luisa López⁶. Para dicha investigadora, “la crisis— asumida por los cubanos desde 1990 como un “Periodo Especial”—no traerá aparejada el derrumbe de la revolución en Cuba, aún con sus efectos de escasez alimentaria, de recursos materiales, y disminución del nivel de la calidad de vida disfrutado por la población”⁷. Para la investigadora la ecuación “crisis económica=crisis política y ambas=derrumbe total del sistema”⁸, en Cuba no tendrá lugar, debido a que si bien el sistema a lo largo de los años de revolución ha afrontado muchas crisis económicas, jamás le ha sucedido esto en lo político: el liderazgo de los Castros a no dudar siempre ha permanecido estable e incluso ha salido robustecido de cada crisis económica⁹.

Lo anterior resulta esclarecedor para entender uno de los posibles rumbos al potencial nuevo “Periodo Especial” que hoy amenaza a los cubanos. Es menester tener en cuenta en un análisis de este tipo que el derrumbe del campo socialista en Europa Oriental estu-

vo precedido de decisiones políticas y estas son las que no se avizoran en el panorama de la crisis económica cubana. Al parecer, lo que pueda llegar de necesidad económica al pueblo de Cuba en los próximos meses, no lo hará acompañado de una crisis política. De ahí que resulte poco probable una desaparición a corto plazo del régimen de La Habana. Al menos provocada por una crisis política, derivada de la crisis económica siguiendo la ecuación : clausura de la ayuda venezolana + recrudescimiento del embargo norteamericano ≠ caída del régimen de La Habana. La bien construida unidad monolítica de poder alrededor del Comité Central del Partido Comunista de Cuba funciona en tiempos de crisis económica como el muro de contención que impide el arribo de una crisis social a las calles de Cuba. De ahí que de no ocurrir una falla a este nivel, es casi imposible que exista un cambio de gobierno en Cuba a causa de una crisis económica. Al menos hasta hoy, esto es lo que ha demostrado la historia: el socialismo en Europa no tuvo su caída asociada a decisiones económicas, sino que este ocurrió por la decisión política de los propios actores del sistema de terminarlo, algo que para nada se avizora en el panorama político cubano actual.

BIBLIOGRAFÍA

Acebo Meireles, Waldo. “Dificultades y perspectivas para las inversiones de nosotros, los ‘extranjeros’.” *Cubaencuentro*, 10 de junio de 2019.

Campa, Homero y Orlando Pérez. *Cuba: Los años duros*. España: Editorial Plaza & Janés, 1997.

Castellanos, Dimas. “¿Por qué no funciona en Cuba la inversión extranjera?” *Diario de Cuba*, 10 de enero de 2017.

Castellanos, Dimas. “La pobre inversión extranjera en Cuba.” *Diario de Cuba*, 6 de noviembre de 2017.

6. Investigadora de FLACSO-Programa Cuba.

7. Delia Luisa López, “Periodo Especial y Democracia en Cuba,” *África América Latina, Cuadernos*, N°16, 1994, p. 54.

8. Ídem. p. 53.

9. No olvidar que la década de los noventa terminó con las inmensas marchas en todo el país por el regreso del niño Elián González. Un verdadero regreso del poder a manos del gobierno, si se tiene en cuenta que el acto por el XXX Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, 26 de julio de 1993, se tuvo que celebrar, debido a la difícil situación económica, en el teatro Heredia de Santiago de Cuba y no en la Plaza de la Revolución “Antonio Maceo y Grajales” en la misma ciudad tal cual correspondía.

- Castellanos, Dimas. "Precisiones a Rodrigo Malmierca." *Diario de Cuba*. 11 de junio de 2019.
- Con Nuestros Propios Esfuerzos: Algunas Experiencias para Afrontar el Período Especial en Tiempo de Paz*. La Habana: Editorial Verde Olivo. Diciembre 1992.
- Doimeadios Guerrero, Dianet, Lissett Izquierdo, Edilberto Carmona Tamayo, Deny Estremera San Martín. "¿Regresará el Período Especial a Cuba? Debate entre Ariel Terrero y José Luis Rodríguez." Podcast, *Cubadebate*, 9 de mayo de 2019.
- "EE.UU. activa Título III de la Ley Helms-Burton contra Cuba." *Escambray*, 2 de mayo de 2019.
- "El Gobierno dice que los cubanos emigrados sí pueden invertir en la Isla." Editorial. *Diario de Cuba*, 7 de junio de 2019.
- López, Delia Luisa. "Período Especial y Democracia en Cuba." *África América Latina Cuadernos*, N°16, 1994. pp. 53–76.
- "Miguel Díaz-Canel confirma la descentralización de la economía cubana para 2020." Agencia EFE, 16 de junio de 2019.
- Pentón, Mario J. "Cuba estudia usar criptomonedas: Multimillonario John McAfee se establece en la isla y promete ayuda." *El Nuevo Herald*, 3 de julio de 2019.